

PROVEAQUA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ÍNDICE

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Estados de Resultados Integrales para los años que terminan al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Estados de Flujo de Efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2013

Estados de Cambios en el Patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre de 2013

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Para el año que termina el 31 de diciembre de 2013

Abreviaturas usadas:

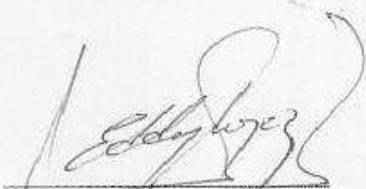
US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía/Entidad	-	PROVEAQUA S.A.

PROVEAQUA S.A.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2013
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Nota	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	800	5.214
Impuestos corrientes	10.594	11.835
Total del activo corriente	11.394	17.049
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipo	106.506	128.549
Otros activos	0	483
Total del activo no corriente	106.506	129.032
TOTAL ACTIVO	117.901	146.081

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Eddie Cevallos Cevallos
 Gerente General


 Ing. Edison López
 Contador General

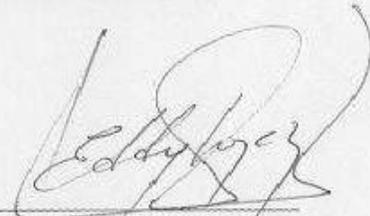
PROVEAQUA S.A.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2013
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Nota	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012	
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores comerciales	7	30.815	32.516
Otras cuentas por pagar	8	8.918	1.383
Impuestos por pagar	9	1.529	468
Beneficios sociales	10	0	7.751
Total pasivo corriente		41.262	42.118
PASIVO NO CORRIENTE			
Accionistas	11	26.202	26.202
Total pasivo no corriente		26.202	26.202
TOTAL PASIVO		67.464	68.321
PATRIMONIO			
Capital social	12	800	800
Reserva legal	13	995	995
Resultados acumulados	13	75.965	87.379
Resultados del Ejercicio		-27.324	-11.414
TOTAL PATRIMONIO		50.436	77.760
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		117.901	146.081

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Eddie Cevallos Cevallos
 Gerente General



Ing. Edison López
 Contador General

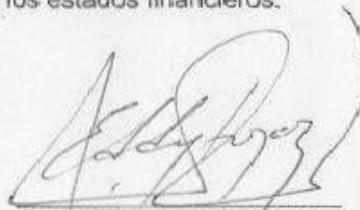
PROVEAQUA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
 Para el año que termina el 31 de Diciembre del 2013
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Ingresos			
Ingresos por actividades ordinarias	14	6.140	156.261
Costo de ventas	15	24.798	74.953
Pérdida bruta		-18.658	81.309
Gastos			
Administración y ventas	16	7.076	92.723
Total Gastos		7.076	92.723
Pérdida en operación		-25.734	-11.414
Pérdida antes de impuesto a la renta		-25.734	-11.414
Gasto impuesto a la renta	17	-1.650	-2.220
Resultado Integral del año		-24.084	-9.194

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Eddie Cevallos Cevallos
Gerente General



Ing. Edison López
Contador General

PROVEAQUA S.A.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Por el año que termina el 31 de Diciembre del 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Cobro a clientes	6.099	(70.079)
Pago a proveedores	(7.810)	(28.538)
Pago a empleados	(11.929)	(4.722)
Pago impuestos	414	(9.837)
Cuentas por cobrar	8.811	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(4.414)	(113.176)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Incremento propiedad planta y equipo	-	22.042
Incremento en otros activos	-	1.744
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	-	23.786
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de Dividendo	-	84.112
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	-	84.112
(Disminución) aumento neto de efectivo	(4.414)	(5.278)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	5.214	10.492
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	800	5.214

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros .

Ing. Eddie Cevallos Cevallos
Gerente General

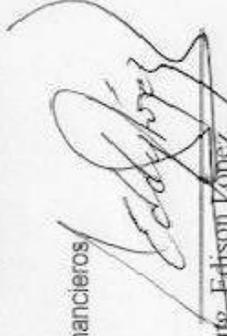
Ing. Edison López
Contador General

PROVEAQUA S.A.
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Para el año que termina el 31 de diciembre de 2013
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados				
	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Perdida neta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800	995	87.379	(11.414)	77.760
Transferencia de Resultados	-	-	(11.414)	11.414	-
Resultado Integral del año	-	-	-	(27.324)	(27.324)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	995	75.965	(27.324)	50.436

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Eddie Cevallos Cevallos
 Gerente General


 Ing. Edison Lopez
 Contador General

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Contenido

NOTA 1 - Operaciones.....	8
NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables.....	8
NOTA 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo	13
NOTA 4 –Impuestos corrientes:	14
NOTA 5 –Propiedades, Planta y Equipos:	14
NOTA 6 –Activos Intangibles:	14
NOTA 7 –Proveedores comerciales	14
NOTA 8 –Otras cuentas por pagar	15
NOTA 9 –Impuestos por pagar	15
NOTA 10 –Beneficios sociales	15
NOTA 11 – Obligaciones de largo plazo.....	15
NOTA 12–Patrimonio.....	16
NOTA 13 –Ingresos	16
NOTA 14 –Costos de Ventas	16
NOTA 15 –Gastos administrativos y de ventas.....	16
NOTA 16 –Impuesto a la Renta Corriente y Diferido	17
NOTA 17 - Riesgos	19
NOTA 18– Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	20
NOTA 19– Aprobacion Estados Financieros.....	20



NOTA 1 - Operaciones

PROVEAQUA S.A., fue constituida mediante escritura pública ante la Notaria Cuarta del cantón Manta el 26 de julio del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de Agosto del 2004.

La actividad principal de la Compañía es la venta de agua desalinizada y agua tratada.

NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes). Las políticas contables más importantes se presentan a continuación:

b) Bases de medición.

A menos que se indique lo contrario, los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

e) Negocio en Marcha.

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario PROVEAQUA S.A. es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Instrumentos financieros –

1. Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, y préstamos y partidas por cobrar.

(a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

(b) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la explotación.

2. Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a largo plazo.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros.

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un

activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados integrales.

g) Propiedad, Planta y Equipo

A partir del 1 de enero del 2011, y a propósito de la transición a las NIIF la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

- El modelo utilizado por la Administración de la Compañía para la gestión de propiedad, planta y equipo es el costo.
- La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará usando el método lineal para asignar sus costos, netos de sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.
- El valor residual y la vida útil de la propiedad, planta y equipo se revisarán y ajustan si fuera necesario, cuando la estimación de uso de los activos varíen significativamente. Los años de vida útil que se han estimado para cada tipo de activo material son los siguientes:

Rubro	Años de vida útil
Maquinarias y Equipos	10

- Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reducirá de forma inmediata hasta su importe recuperable.

- Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluirán en la cuenta de resultados del año en que el activo se da de baja.
- Los gastos de reparación y mantenimiento de los bienes se registra en la cuenta de resultados cuando se producen. Cuando se realiza una mejora del equipo, su costo se reconoce como parte del valor en libros del mobiliario como un reemplazo de parte de éste, siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento.
- Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes del mobiliario y el equipo sólo se activan cuando sea probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

h) Pérdida por Deterioro-

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

i) Provisiones -

Se registran cuando una compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida / implícita, que es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

j) Provisión de Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta (25% año 2010, 24% año 2011, 23% año 2012 y 22% del año 2013 en adelante) aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

48

k) Impuesto a las ganancias--

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en el que opera la Compañía. La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

l) Reconocimiento de Ingresos y gastos--

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos o bonificaciones. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido cuando el servicio ha sido prestado. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) Cuentas y documentos por pagar --

4

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

p) Obligaciones bancarias –

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

q) Participación de los trabajadores en las utilidades-

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

r) Impuestos corrientes y diferidos-

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 3 –Efectivo y equivalente de efectivo:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Efectivo, equivalente de efectivos	800	5.214
Total	800	5.214

4

NOTA 4 –Impuestos corrientes:

El siguiente es un detalle de los impuestos:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	60	590
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	10534	10245
Total	10.594	11.835

NOTA 5–Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Maquinarias y Equipos	222.944	222.944
Depreciación	(16.438)	(94.395)
Total	106.506	128.549

NOTA 6 –Activos intangibles

El siguiente es un detalle de gastos pagados por adelantado:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Otros intangibles	5.517	5.517
Amortización acumulada	(5.517)	(5.034)

NOTA 7 –Cuentas y Documentos por pagar

El siguiente es un detalle de proveedores comerciales:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Proveedores Locales (i)	30.816	32.516
Total	30.816	32.516

- (i) Corresponden principalmente a facturas por pagar a proveedores por servicios contables y suministros necesarios para la actividad de la compañía.

NOTA 8 –Otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
cuentas por pagar IESS		587
Provisiones locales		796
Total	0	1.383

NOTA 9 –Impuestos por pagar

El siguiente es un detalle de impuestos por pagar:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Impuesto a la renta por pagar	1529	0
Impuestos por liquidar	630	468
Total	2.159	468

NOTA 10 –Beneficios sociales

El siguiente es un detalle de obligaciones sociales:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
sueldos por pagar	8.288	7.751
Utilidades por pagar	0	0
Total	8.288	7.751

NOTA 11 –Obligaciones a largo plazo

El siguiente es un detalle de obligaciones a largo plazo:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Accionista	26.202	26.202
Total	26.202	26.202

Estos prestamos accionistas no generan intereses por pagar, la Administración de la compañía se encuentra estructurando un plan de pagos

NOTA 12 – Patrimonio

a) Capital Social

El Capital de la Compañía es de U\$ 800 y está repartido en 800 acciones con un valor nominal de U\$ 1.00 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe tomar de la utilidad anual de la empresa al menos el 10% para apropiar la reserva legal hasta que la misma alcance el 50% del capital social.

c) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

NOTA 13 – Ingresos

El siguiente es un detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de la compañía:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Venta de servicios	6.099	156.108
Otros ingresos de actividades ordinarias	41	154
Total	6.140	156.261

NOTA 14 – Costos de Ventas

El siguiente es un detalle de los costos de ventas incurridos por el año 2013 y 2012:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costos de venta locales	24.798	74.953
Total	24.798	74.953

NOTA 15 – Gastos de Administración y Ventas

El siguiente es un detalle de los gastos incurridos en el periodo 2013 y 2012:

4

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Sueldos y beneficios sociales	1.205	12.513
Impuestos y contribuciones	2.517	2.760
Depreciaciones	992	992
15% participacion trabajadores	-	-
gastos financieros	-	6.799
Otros gastos	2.360	69.659
Total	7.075	92.723

NOTA 16 -Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

1) Impuesto a la renta causado.-

El impuesto corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22% y 23% respectivamente. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Ej

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa.

3) Gasto de depreciación por la revaluación de activos.

El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial # 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno."

A continuación el artículo 28 numeral 6 f) eliminado por medio del Decreto Ejecutivo No. 1180 que habla sobre los Gastos generales deducibles para efectos del Impuesto a la Renta:

"f) Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar.

En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo".

4) Circular No. NAC-DGECCGC12-00009

La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, en la que "recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de "reverso de gastos no deducibles" y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros".

5) Precios de Transferencias

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas, el jueves 24 de enero del 2013 se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No 878, la Resolución del SRI No NAC-DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Por su parte el Servicio Rentas Internas solicita que para el ejercicio económico 2012 los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado a las US\$ 3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual forma, establece que aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a las US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2013 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

6) Conciliación tributaria:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Utilidad del año antes de impuesto a la renta y participación de empleados	-25.734	-11.414
Menos - participación trabajadores	-	1.428
	<u>-25.734</u>	<u>-11.414</u>
menos deducciones especiales	-	-
Más - gastos no deducibles	5,26	-
Base tributaria	<u>-25.729</u>	<u>-11.414</u>
tasa impositiva	22%	23%
Impuesto a la Renta Causado	0	0
Anticipo determinado para el ejercicio	1.650	2.220
Anticipo pendiente de pago	1.590	2.220
Menos - retenciones en la fuente	<u>61</u>	<u>1.590</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>1.528,68</u>	<u>630,33</u>

7) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2010 al 2013.

NOTA 17 - Riesgos

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

NOTA 18- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1ero de enero de 2014 y la fecha de emisión de este informe (19 de abril de 2014), no se han producido eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

NOTA 19- Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, han sido aprobados por la Administración de la compañía en Abril 09 del 2014 y serán presentados a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la junta sin modificaciones.